LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER Y AELFA-IF IMPULSAN LA FORMACIÓN Y LA COLABORACIÓN EN LOGOPEDIA ONCOLÓGICA A TRAVÉS DE UN NUEVO CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Asociación Española Contra el Cáncer y la Asociación científica de Logopedia, Foniatría y Audiología e Iberoamericana de Fonoaudiología, AELFA-IF, han firmado un Convenio Marco de Colaboración para **impulsar la formación, el intercambio de conocimiento y el asesoramiento científico en el ámbito de la logopedia oncológica**. El acuerdo contempla actividades conjuntas en el marco de la Práctica basada en la Evidencia y la Evidencia basada en la Práctica, el intercambio de buenas prácticas y el apoyo especializado en programas y protocolos de logopedia, contribuyendo a una atención más integral de las personas con cáncer.

La Asociación Española Contra el Cáncer y la Asociación científica de Logopedia, Foniatría y Audiología e Iberoamericana de Fonoaudiología, AELFA-IF han suscrito un Convenio Marco de Colaboración con el **objetivo de establecer un marco de trabajo compartido que permita sumar esfuerzos en la atención a las personas con cáncer**. Esta alianza favorecerá el intercambio de información de interés, la formación de profesionales y la promoción de actividades de investigación.

El acuerdo contempla la colaboración en **acciones de información, sensibilización, divulgación, prevención e investigación en el campo de la logopedia oncológica**. Para ello, ambas entidades podrán participar en actividades organizadas por la otra parte y desarrollar conjuntamente cursos, seminarios, conferencias y jornadas de actualización científica sobre temas de interés común.

Entre las principales líneas de colaboración recogidas en el convenio se encuentran la participación del personal de la Asociación en acciones formativas organizadas por AELFA-IF; la asistencia de miembros de AELFA-IF como alumnado o ponentes a actividades de la Asociación; y la organización conjunta de iniciativas que faciliten el aprendizaje y el intercambio de experiencias entre profesionales.

Asimismo, el convenio establece el **asesoramiento y la información mutuos, así como el intercambio de buenas prácticas relacionadas con su objeto, basadas en la evidencia científica.** Una de sus líneas más relevantes es el apoyo de especialistas de AELFA-IF a los programas, protocolos y planes de logopedia de la Asociación, con la posibilidad de incorporar, cuando esta lo considere oportuno, su revisión por personal especializado y el reconocimiento por parte de la entidad.

Esta colaboración se enmarca en el compromiso de la Asociación Española Contra el Cáncer de ofrecer una atención cada vez más humana, integral y adaptada a las necesidades de las personas con cáncer. La formación y el asesoramiento especializado contribuirán a reforzar el desarrollo del Servicio de Logopedia Oncológica y la actualización de sus herramientas de intervención.

El convenio ofrece, además, un marco para generar nuevas oportunidades de colaboración entre ambas organizaciones. Las iniciativas que se acuerden se concretarán mediante convenios específicos, en los que se definirán su contenido, duración, recursos y compromisos de las partes.

Con esta alianza, **la Asociación Española Contra el Cáncer y AELFA-IF refuerzan una visión compartida:** favorecer una atención oncológica apoyada en el conocimiento científico, la formación y la colaboración profesional, en la que la logopedia contribuya a preservar y mejorar la comunicación, la alimentación y la calidad de vida de las personas con cáncer.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2026